

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19275 *ORDEN MAM/3229/2007, de 18 de octubre, por la que se declara desierto puesto de libre designación, convocado por Orden MAM/2552/2007, de 16 de agosto.*

Por Orden MAM/2552/2007, de 16 de agosto (B.O.E. del 1 de septiembre) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Transcurrido el plazo establecido en dicha convocatoria para la presentación de solicitudes, y no habiéndose recibido ninguna solicitud respecto al uno de los puestos convocados, de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el puesto de «Coordinador de Área, N. 29», complemento específico: 13.667,22 €, del Gabinete Técnico de la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse éste último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 18 de octubre de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19276 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 155, de 10 de agosto de 2007, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante promoción interna y concurso-oposición, dos plazas de Agente de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias se presentarán en un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva del Fresno, 10 de octubre de 2007.-El Alcalde, Ramón Díaz Farías.

19277 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 116, de 24 de septiembre de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Inspector de la Policía Local

mediante concurso-oposición, por promoción interna, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Puertollano, 11 de octubre de 2007.-El Alcalde, Joaquín Carlos Hermoso Murillo.

19278 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 155, de 10 de agosto de 2007, y número 201, de 18 de octubre de 2007 (de rectificación), así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 176, de 6 de septiembre de 2007, y número 204, de 17 de octubre de 2007 (de rectificación), aparecen publicadas las bases aprobadas para la provisión, mediante sistema de acceso de promoción interna y procedimiento de selección de concurso-oposición, de una plaza de Asistente/Trabajador Social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Línea de la Concepción, 19 de octubre de 2007.-El Alcalde, Juan Carlos Juárez Arriola.

19279 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 206, de 5 de septiembre de 2007, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 176, de 6 de septiembre de 2007, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 22 de octubre de 2007.-El Alcalde, Juan María Rodríguez Aguilera.

19280 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Pedrola (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 241, de 18 de octubre de 2007, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria de dos plazas de Auxiliar de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante concurso de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Pedrola, 22 de octubre de 2007.-El Alcalde-Presidente, José Ángel Zaldívar Lázaro.